

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

871 *Resolución de 11 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7533, de 11 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de técnico medio de gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión y clase media, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Palamós, 11 de enero de 2018.–El Alcalde, Lluís Puig Martorell.